

Puchuncaví, lunes 25 de abril de 2022.

Señor,
Marco Antonio Morales Ureta,
Alcalde de Puchuncaví,
Ilustre Municipalidad de Puchuncaví,

Señor,
Gabriel Núñez Méndez,
Capitán de Fragata LT,
Director Puerto de Quintero,

Señor,
Marco Barrera,
Gerente Sociedad Inmobiliaria El Refugio Ltda.,
Presentes.

Estimados señores:

Junto con saludarlos, escribimos para compartir un problema que viene a ser reiterado en la comuna y que supondría menoscabo para un sector de ella.

Por varios años, los suscritos hemos sido visitantes de la comuna en el sector norte de Horcón, específicamente Playa Luna y nos hemos percatado de que esa playa es administrada de facto por el Señor René Alejandro Rojas Vergara, quien, engaña a los visitantes vistiendo como salvavidas y atribuyéndose la administración y concesión de la playa. Para este efecto, les manifiesta que ostenta un cargo en la Inmobiliaria El Refugio, la constructora que lleva a cabo un proyecto inmobiliario en ese sector, misma que permite un acceso directo a Playa Luna. No nos consta que Rojas efectúe cobros a los visitantes ni bajo qué conceptos. Pero estimamos que es posible. Si los visitantes de la playa no aceptan sus métodos o se muestran indiferentes, los hostiga e incomoda.

Pudimos apreciar lo insólito e inaceptable de este hostigamiento el día 19 de febrero de 2022 cuando, cerca de las 18:00 horas, vimos llegar a Rojas, junto a un sujeto que después de algunas consultas pudimos identificar como Cristián Yáñez Hormázabal y de una señora de nombre Viviana Zamora, los que, sin provocación alguna, comenzaron a increpar y a acosar a un joven minusválido de nombre Manuel. Aprovechando que esa es una zona nudista, Rojas y acompañantes comenzaron a filmar a Manuel con sus teléfonos celulares y pasaron luego a agredirlo con manotazos, mientras la mujer mayor le dio unos puntapiés. Todos los presentes observamos que Manuel, el afectado, con sus acompañantes se veían amedrentados. Manuel se sentó en la arena y se cubrió con un paño para no ser filmado, sin responder a las agresiones. Rojas se lo arrebató con violencia para seguir filmándolo.

Ante la violencia de este hecho, intentamos hablar con la víctima, para que hiciera una denuncia en la fiscalía, sin embargo por temor a represalias no la hizo.

El impacto provocado por el hecho descrito, nos llevó a compartirlo con residentes de la zona y con los otros visitantes de la playa, constatando que estos episodios provocados por Rojas son de larga data sin señales de que cesen en el futuro.

Nuestra indignación e impotencia por lo que presenciamos y por el historial que conocimos nos mueve a darlo a conocer de esta manera a las autoridades para que se arbitren las medidas que hagan prevalecer el estado de derecho en esa playa y el espíritu de su funcionamiento.

Cabe agregar que, debido a episodios como el descrito, hay personas que han expresado su intención de no volver a esta Playa, afectándose así de manera importante el sector turístico de la comuna.

Sin otro particular, saludamos atte. a Uds.

[REDACTED]

Atte.,